

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
ALIAORZA S.A.

En Machala, a los veinte y nueve de marzo del 2017, a las quince horas, en el domicilio de la compañía **ALIAORZA S.A.**, ubicada en la Circunvalación Norte s/n y Marcel Lariado, se reúnen los accionistas de la compañía **ALIAORZA S.A.**, y por encontrarse presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria, según la siguiente lista de accionistas.

ACCIONISTAS	No. DE ACCIONES	CAPITAL	%
ORTIZ FAREAN IVAN TEODORO	1	\$ 1,00	1%
ORTIZ ZAPATA ALVARO IVAN	249	\$ 249,00	24%
ORTIZ ZAPATA IVAN JACOBO	250	\$ 250,00	25%
ZAPATA DIAZ GLORIA LEONOR	500	\$ 500,00	50%
TOTAL	1000	\$ 800,00	100%

Todas las acciones son ordinarias y nominativas con un valor nominal de un dólar (USD 1.00) cada una, las mismas que se encuentran pagadas en su totalidad.

Constatada la presencia del 100% del capital suscrito y pagado, y con Quórum reglamentario, se acepta por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA, actúa como presidente la **Dra. Gloria Zapata Díaz** y como secretaria la **Srta. Doris Jaramillo**.

De esta forma el presidente, señora **Dra. ZAPATA DIAZ GLORIA**, declara instalada la Junta, y la secretaria procede a dar lectura del orden del día:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE INFORME DE GERENCIA 2017
2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS 2017
3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN INFORME DE COMISARIO 2017
4. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN INFORME DE AUDITORIA AÑO 2017
5. CONOCIMIENTO DE RESULTADOS AÑO 2017 Y RESOLUCIONES SOBRE LOS RESULTADOS DEL AÑO 2017

Luego de una breve deliberación, los accionistas aprueban unánimemente el orden del día propuesto:

El Presidente de la Junta dispone se pase a tratar los puntos del orden del día:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE INFORME DE GERENCIA 2017

Toma la palabra el Sr. Dr. **ORTIZ FAREAN IVAN TEODORO**, quien en calidad de GERENTE, manifiesta que este año ha presentado grandes retos para la gerencia y que en consecuencia ha logrado la meta planteada y pone a consideración su informe de gerencia, luego de una revisión por parte de los accionistas aprueban unánimemente el informe de la gerencia.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS 2017

Nuevamente retoma la palabra el Sr. Dr. ORTIZ FARFAN IVAN TEODORO, quien en calidad de GERENTE, expone los estados financieros a los accionistas quienes resuelven aprobar unánimemente los estados financieros.

3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN INFORME DE COMISARIO 2017

Toma la palabra la Ing. Margarita Salazar, quien en calidad de Comisario, expone si informe de los Estados Financieros a los accionistas quienes resuelven aprobar unánimemente el informe de Comisario del año 2017.

4. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN INFORME DE AUDITORIA AÑO 2017

La Firma auditora, expone informe de auditoría por el año 2017, a los accionistas quienes resuelven aprobar unánimemente el informe de auditoría del año 2017.

5. CONOCIMIENTO DE RESULTADOS AÑO 2017 Y RESOLUCIONES SOBRE LOS RESULTADOS DEL AÑO 2017

Finalmente, toma la palabra el Sr. Dr. ORTIZ FARFAN IVAN TEODORO, quien en calidad de GERENTE, expone que el presente año presenta una utilidad, toma la palabra el señor Dr. ORTIZ ZAPATA IVAN JACOBO quien propone enviar a la cuenta de resultados acumulados la utilidad del año 2017, para lo cual los accionistas aprueban unánimemente la moción.

Finalizado el propósito de esta Junta, el Presidente de la Junta declara un receso para la redacción de la presente acta.

Se reinstala la Junta a las 16H30 hora, se da lectura del acta, la misma que se aprueba sin modificación.

Se levanta la sesión de la Junta General Universal y Extraordinaria, firmando para constancia de su presencia todos los accionistas concurrentes, Presidente y Secretario.

El Presidente de la Junta General Universal Extraordinaria de accionistas da por concluida la sesión, a las 16H45 horas.



Sr. Dr. ORTIZ FARFAN IVAN TEODORO

GERENTE
c.c 0101111441



Srta Doris Jaramillo.

SECRETARIA
c.c 0704367671